



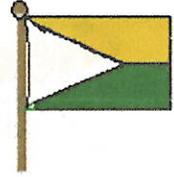
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



ACTA EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO 2020

GAD PR JGRP

ACTA EXTRAORDINARIO 24-03-2020

En la Parroquia Rural de Juan Gómez Rendón Progreso, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, y siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos, contando con la presencia de la señora María Rosales Merino, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural, los vocales miembros del Gobierno Legislativo Sr. Esteban Anastacio, Sr. Marcos Pineda Castillo, Sra. Yolanda Mendoza Anastacio, Sr. Pedro Gómez Pezo, el Secretario Sr. Cristhian Peñafiel Rodríguez, contando con la presencia de la Ing. Linda Alvarado Cedeño Tenienta Política de la Parroquia Progreso se inicia la presente sesión extraordinaria convocada para el día de hoy previa la constatación del quórum:

ORDEN DEL DIA

1. ANALISIS SOBRE LA SITUACIÓN SOBRE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO EL PAÍS A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL: ACCIONES A TOMAR EN LA PARROQUIA RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.

CONSTATAACION DEL QUORUM.

Se verifica la asistencia del siguiente personal:

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MARIA CLEOPATRA ROSALES MERINO	091779582-5	
FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ	092779608-6	
MARCOS ANTONIO PINEDA CASTILLO	094088798-1	
YOLANDA MENDOZA ANASTACIO	091282969-4	
PEDRO ALBERTO GÓMEZ PEZO	091853486-8	

1. **ANALISIS SOBRE LA SITUACIÓN SOBRE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ESTA ATRAVESANDO EL PAÍS A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL: ACCIONES A TOMAR EN LA PARROQUIA RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.**

Tenienta Política Ing. Linda Alvarado: Buenos días Señora Presidenta, señores vocales, gracias por la presencia el objetivo de esta reunión es para analizar tomar acciones medidas



ACTA EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO 2020

GAD PR JGRP

a tomar ante esta situación que estamos atravesando no solo en el Ecuador si no a nivel mundial, coordinemos en conjunto para de esta manera tener resultados, recuerden compañeros que la unión hace la fuerza, siempre va a existir a critica la política es así, somos aves de paso pero lo que queda reflejado es el trabajo mancomunado.

Agradezco a la Sra. Presidenta que siempre ha estado dispuesta a trabajar en conjunto, gracias a la gestión en conjunto hemos gestionados Kits alimenticios para a Parroquia, de parte de a Gobernación también recibiré unos kits para ser entregados, el objetivo es llegar a todos los Recintos pero para eso necesito el apoyo de todos cuatros para gestionar buscar la forma de llegar con la ayuda, trabajemos los seis unidos para lograr algo.

Vocal Pedro Gómez Pezo: Buenos días Srta. Tenienta, compañeros gracias por estar aquí ya esperaba esta reunión para tomar acciones ante este virus, yo he estado trabajando en conjunto con Esteban Anastacio contando con el apoyo de la Policía Nacional, Comisión de Tránsito y Tenencia Política, yo he informado todo a la Sra. Presidenta.

Solicito Sra. Presidenta que se compre bombas para empezar la fumigación en toda la Parroquia y sus Recintos, ya que necesitamos fumigación para prevenir los mosquitos ya que estamos atravesando la época invernal y consigo trae enfermedades virales que ya se presentan aquí como es Dengue Clásico, gracias a Dios no hay casos presentados aquí ni en los recintos aledaños pero hay que prevenir, en el centro de Salud ya no hay ni paracetamol.

Yo tenía toda la logística para la fumigación que venía desde Posorja pero por mala información se han ido las bombas

Contamos con dos vehículos sacarlos de ese canchón y utilizarlos para la desinfección de las calles cuando empieza el toque de queda se puede realizar la desinfección, se necesita mascarillas, guantes, alcohol gel, víveres para la Policía y Comisión de Tránsito.

A más de eso Sra. Presidenta solicito que se utilice el dinero de la Partida de Presupuesto como es de la fiestas Parroquiales esos \$25.000 pueden servir para adquirir bombas para empezar a fumigar, porque con este virus pienso que este año no va a ver fiesta en la Parroquia, podemos hacer una resolución entre los cinco y decidir adquirir esas bombas para beneficio de la Parroquia.

Vocal Yolanda Mendoza: Buenos días compañeros, si bien es cierto ya Pedro lo dijo todo, claro se necesita fumigación para prevenir estas enfermedades ya que aquí en la Parroquia ya presentamos Dengue Clásico así como también en San Lorenzo y Sabana Grande, en la mañana fui al Centro de Salud y hable con el doctor Bawer y me dijo que hay muchas personas que presentan síntomas de Dengue, solicitamos la fumigación para la Parroquia y sus Recintos, me he contactado con el Municipio de Guayaquil pero no hay respuesta ya que en la ciudad mismo no se encuentra los insumos para abastecer a todos lo que se está haciendo es fumigando poco a poco los sectores.

También lo que se puede hacer es que los Gads pueden declararse en Emergencia para poder utilizar recursos y así prevenir esta pandemia.

Debemos autorizar todos para que se pueda utilizar ese presupuesto de la fiesta por que con este virus todos los eventos están suspendidos así que mejor comprar material para la desinfección de la Parroquia y Recintos.



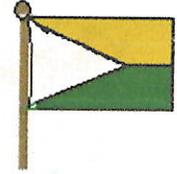
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



ACTA EXTRAORDINARIA

24 DE MARZO 2020

GAD PR JGRP

Vicepresidente Esteban Anastacio Suarez: Buenos días con todos ya como Pedro lo dijo hemos estado trabajando en conjunto con la Comisión de Tránsito, Policía y Tenencia Política, hemos dotado de alcohol a la Comisión de Tránsito, entonces debemos comprar bombas para fumigar la Cabecera y sus Recintos no, viendo que el Gad tiene recursos para la fiesta entonces que se utilice para la salud de la gente porque con la salud no se juega.

Vocal Marcos Pineda Castillo: Buenos días con todos me alegro que todos estemos aquí pero voy hacer franco ustedes se están tomando atribuciones que no les compete, ustedes alborotan a la gente en redes comentan cosas que no son, eso no está bien, no debemos buscar protagonismo, no busquemos que la comunidad se alarme, yo no he venido porque he acatado las disposiciones del Estado, debemos respetar el quédate en casa.

María ahora debemos tomar conciencia y hacer algo por el bienestar de la Parroquia y sus Recintos, utilicemos esa partida y autoricemos para adquirir esa bomba y prevenir que pase algo, es hora de decidir ya que estamos aquí los cinco reunidos tomar una decisión y resolución para actuar y que la gente vea que estamos preocupados por todos y que estamos trabajando unidos.

Vocal Pedro Gómez Pezo: Sra. Presidenta usted tiene la palabra, usted es la que decide y autoriza para la adquisición de la bomba que va ser útil en la Parroquia, porque realmente el Municipio está descuidando a las Comunidades.

Teniente Política Ing. Linda Alvarado: Realmente si tiene esa cantidad para las fiestas si pueden adquirir bienes para ser utilizados en esta Emergencia Sanitaria ya que es a nivel mundial, si en su presupuesto que no lo conozco y no es de mi competencia pero deben de hablar con el departamento financiero para la debida explicación, si bien es claro pedimos fumigación pero la gente no toma conciencia vean los ríos botan de todo es inhumano, la gente pide ayuda pero no es culta

Debemos recurrir a las empresas privadas para buscar ayuda.

Vocal Marcos Pineda Castillo: Bueno podemos autorizar una partida para comprar insumos de fumigación, María el Gad si puede adquirir bienes que servirán para aquí, podemos autorizar todos cinco y debemos ver si también se puede gestionar los insumos de fumigación, tenemos que decidir que partida pueda ser utilizada para la fumigación.

Presidenta María Rosales Merino: Buenos días compañeros gracias por estar presentes, doy a conocer que aunque ustedes no me vean en las calles yo he estado trabajando desde mi casa buscando la manera de como comprar donde gestionar para la fumigación, me comuniqué con el Prefecto de la Provincia del Guayas me supo responder que la ayuda llegara pero hay que esperar, estoy gestionando con la Teniente víveres para las personas adultos mayores y discapacitados, yo desde que nos posesionamos les dije para trabajar en conjunto, les dije que todos trabajemos por igual que la unión hace la fuerza, compañeros invito a hacer conciencia y dejar de hacer malos comentarios en redes sociales si hay algo que está mal díganmelo a mí misma, es hora de estar unidos todos tenemos familia y hay que seguir las recomendaciones que nos da el Estado de quedarnos en casa.

Si ustedes están de acuerdo a firmar y autorizar entonces procedemos, pero siempre y cuando todos estemos de acuerdo y autoricemos además de eso firmemos el acta y resolución.



PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



ACTA EXTRAORDINARIA
24 DE MARZO 2020
GAD PR JGRP

RESOLUCIÓN: Los miembros del Cuerpo Ejecutivo y Legislativo resuelven destinar el presupuesto de Eventos Culturales para la Emergencia Sanitaria; asumiendo acciones administrativas y penales.

Siendo las trece horas con quince minutos se da por terminada la presente sesión extraordinaria habiéndose agotado los temas a tratar por los miembros del Gad quienes firman la presente acta y la certifica el Secretario.

Sra. María Rosales Merino
Presidenta Gad PR JGRP


Esteban Anastasio Suarez
Vicepresidente Gad PR JGRP

Sr. Marcos Pineda Castillo
Vocal Principal Gad PR JGRP

Sra. Yolanda Mendoza Anastasio
Vocal Principal Gad PR JGRP

Sr. Pedro Gómez Pezo
Vocal Principal Gad PR JGRP

Certifico que la presente sesión extraordinaria se llevó a efecto a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del 2020.

Lo Certifico

Sr. Cristhian Peñafiel Rodríguez.
SECRETARIO GAD PR JGRP

